

60000 - INVERSIÓN PÚBLICA	23,273,865.82
62000 - OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	5,924,700.14
62300 - CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y	4,400,000.00
62500 - CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN	1,524,700.14
63000 - PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	17,349,165.68
63200 - EJECUCIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES DE ESTE CAPÍTULO	17,349,165.68
90000 - DEUDA PÚBLICA	1,599,936.00
91000 - AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00
91100 - AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO	0.00
92000 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00
92100 - INTERESES DE LA DEUDA INTERNA CON INSTITUCIONES DE CRÉDITO	0.00
93000 - COMISIONES DE LA DEUDA PUBLICA	0.00
93100 - COMISIONES DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA	0.00
94000 - GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	0.00
94100 - GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA	0.00
95000 - COSTO POR COBERTURAS	0.00
95100 - COSTO POR COBERTURAS	0.00
96000 - APOYOS FINANCIEROS	0.00
96100 - APOYOS A INTERMEDIARIOS FINANCIEROS	0.00
99000 - ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	1,599,936.00
99100 – ADEFAS	1,599,936.00
<b>Total general</b>	<b>\$ 64,697,039.75</b>

Los gastos por concepto de comunicación social se importan la cantidad de \$306,514.63 y se desglosan en el rubro 3600 SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD.

El monto asignado para pago de pensiones y jubilaciones es por \$0.00, y se desglosa en las partidas genéricas 451 Pensiones, 452 Jubilaciones y 459 Otras Pensiones y Jubilaciones.

Artículo 12.- Las asignaciones previstas para el Ayuntamiento importan la cantidad de: \$64,697,039.75 y de acuerdo a la clasificación por objeto del gasto a nivel de capítulo, se desglosan por cada una de las dependencias como se muestra a continuación:

CA/COG	Presupuesto Aprobado
01-PRESIDENCIA	3,144,861.52
10000 - SERVICIOS PERSONALES	1,212,629.81
20000 - MATERIALES Y SUMINISTROS	269,567.18
30000 - SERVICIOS GENERALES	654,274.06
40000 - TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,008,390.47

36000 - SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	306,514.63
36100 - DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES	269,041.63
36400 - SERVICIOS DE REVELADO DE FOTOGRAFÍAS	37,473.00
37000 - SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	271,940.89
37500 - VIÁTICOS EN EL PAÍS	271,940.89
38000 - SERVICIOS OFICIALES	200,074.06
38200 - GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	110,074.06
38300 - CONGRESOS Y CONVENCIONES	90,000.00
39000 - OTROS SERVICIOS GENERALES	446,311.19
39500 - PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	100,000.00
39800 - IMPUESTO SOBRE NÓMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACIÓN LABORAL	346,311.19
40000 - TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	5,458,119.79
42000 - TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	1,920,000.00
42100 - TRANSFERENCIAS OTORGADAS A ORGANISMOS ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS	1,920,000.00
43000 - SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0.00
43300 - SUBSIDIOS A LA INVERSIÓN	0.00
43800 - SUBSIDIOS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	0.00
43900 - OTROS SUBSIDIOS	0.00
44000 - AYUDAS SOCIALES	2,761,758.11
44100 - AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	2,461,758.11
44500 - AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	300,000.00
45000 - PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00
45100 - PENSIONES	0.00
45200 - JUBILACIONES	0.00
45900 - OTRAS PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00
46000 - TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	776,361.68
46100 - TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS DEL PODER EJECUTIVO	776,361.68
50000 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	4,574,512.08
51000 - MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	203,723.60
51500 - EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	100,000.00
51900 - OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	103,723.60
54000 - VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	639,453.84
54100 - AUTOMÓVILES Y CAMIONES	639,453.84
56000 - MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	305,585.41
56900 - OTROS EQUIPOS	305,585.41
58000 - BIENES INMUEBLES	3,425,749.23
58200 - VIVIENDAS	3,325,000.00
58900 - OTROS BIENES INMUEBLES	100,749.23